

cómoda extracción á los países del norte, donde se hace mucho consumo de esta sustancia; crucemos ese puente y dejemos ya la merindad de Tudela, para recoger en los pueblos meridionales y ribereños de la de Estella las últimas impresiones del arte y de la historia de Navarra que reclaman puesto en nuestra panorámica exhibición.



CAPÍTULO XXXIII

Azagra, San Adrián, Andosilla, Cárcar,
Lerín, Sesma, Lodosa, Mendavia y Viana.
César Borja: su muerte y sepulcro

PARA despedirnos del suelo navarro, vamos á recorrer los principales pueblos del que fué en otro tiempo famoso condado de Lerín, principiando por Azagra y subiendo por la orilla izquierda del Ebro hasta Viana, sin desviarnos de la corriente del gran río más que breves momentos.

AZAGRA.—Asentada cerca del Ebro, poco más abajo de la confluencia de éste con el Arga, ocupa un fértil llano entre las alturas que la ciñen por el norte y el Este y la carretera que

se dirige á Estella. Esta villa tenía castillo, que en 1430 fué entregado por el rey al pueblo para que cuidase de su reparación: y el señorío de ella pertenecía por los años 1504 á doña Isabel de Foix, viuda del condestable mosén Pierres de Peralta, la cual dejó al morir por heredera á su prima la reina D.^a Catalina. En 1511 poseía el mismo señorío D. Alonso de Peralta, conde de San Esteban, aunque pertenecía al conde de Lerín, á quien los reyes habían confiscado sus bienes dando el señorío de Azagra al citado mosén Pierres, el enemigo implacable del príncipe de Viana y de los beamonteses. Tiene el pueblo una parroquia, dedicada á la *Asunción* de Nuestra Señora, de poco notable arquitectura.

SAN ADRIÁN.—Cae al noroeste de Azagra, pasado el Ega. Fué también villa del condado de Lerín, y cabeza del marquesado de su nombre. El rey D. Juan II la libertó de ciertos impuestos con la condición de que reparase y mantuviese en buen estado los muros de su *cortijo*, á fin de que los habitantes tuvieran donde refugiarse en tiempo de guerra; á cuyo efecto les cedió también la plaza del castillo para que en ella edificasen á su arbitrio. El mismo rey donó á su escudero Sancho de Vergara y á sus herederos, las pechas y rentas del lugar, en consideración á los buenos servicios que había hecho á la corona su padre mosén Pierres de Vergara; y la princesa D.^a Leonor ratificó esta gracia, y la amplió por los nuevos servicios que le prestó el Sancho cuando el rey D. Enrique de Castilla hizo invasión en Navarra y conquistó á Viana, sitiando á Cárcar, Andosilla, Azagra y esta misma villa de San Adrián, con otros varios pueblos, *que con ayuda de Dios fueron recuperados por fuerza de armas*. La ampliación de la agradecida princesa se extendió á darle el señorío de San Adrián *á perpetuo*, para él y para Juana de Agramont su mujer, hija del magnífico Carlos de Agramont señor de Bardos (1). D. Fernando el Católico perdonó á Sancho de Ver-

(1) Arch. de Comp. Caj. 160, n.º 19.—V. á Yanguas, *Diccionario de Antigüedades*, arts. SAN ADRIÁN y AGRAMONT.

gara todos los daños y males que había causado en Castilla en sus terribles represalias de los causados á Navarra, y lo hizo en consideración á que Vergara estaba determinado á pasar al servicio de aquel monarca y en su corte (1). Pero no fueron los Vergaras mucho tiempo quietos y pacíficos poseedores de San Adrián: en 1493 se presentó aquí el intrépido condestable don Luís de Beaumont con 400 ó 500 hombres armados, apoderóse del pueblo y del castillo, y se llevó preso á Sancho su señor, á quien metió en la torre de Mendavia, teniéndole en ella tres meses, hasta que lo soltó por intercesión del rey y reina de Castilla, haciéndole pagar la costa y quedándose D. Luís con el pueblo y la fortaleza. Retúvolos á despecho de una sentencia en que los reyes D. Juan III y D.^a Catalina le condenaban á la devolución; y es constante que en 1495 se contaba San Adrián en el condado de Lerín (2), y que en 1511 el conde D. Luís de Beaumont era quien cobraba sus pechas (3). La parroquia de *San Adrián* fué la que dió nombre á la villa: en lo antiguo llevaba el de *San Adrián de las palmas*, y era famosa por los muchos prodigios que obraba su santo titular y por el gran concurso de gentes de los pueblos cómarcanos. La tradición supone que la construcción de la basílica fué encomendada al clérigo Garseano por los reyes D. García Ordóñez de Nájera y doña Urraca su mujer, infanta de Navarra, á fines del siglo XI. Subiendo de esta villa hacia el norte, se llega á la orilla del Ega, al otro lado del cual está

ANDOSILLA, pueblo que perteneció igualmente al condado de Lerín. El rey D. Carlos *el Noble* en 1414 dió sus pechas, y el producto de las penas por los homicidios cometidos en su término, á mosén Pierres de Peralta y sus sucesores, á cambio de Berbinzana. En 1495 pertenecía la villa al conde D. Luís de

(1) V. á Yanguas, art. SAN ADRIÁN, en que cita el documento que esto consigna, existente en el *archivo del marqués de San Adrián*.

(2) Arch. del reino, sección de guerra, leg. I, cap. 27.

(3) Arch. de Comp.: cuentas, tomo 537.

Beaumont. Sus memorias eclesiásticas y seculares carecen de interés.—Saliendo de la villa en dirección al nordeste, se atraviesa una llanura toda cruzada de acequias de regadío que toman sus aguas del Ega, y el primer pueblo que se encuentra corriente arriba á la margen derecha de este río, es la villa de

CÁRCAR, otra población del mismo condado, situada en la falda de un cerro que la ciñe al oeste y que continúa en creciente elevación hasta los términos de Sesma. Su terreno es cortado, y por la abundancia de su vegetación, de apacible vista, rompiendo sus horizontes de una manera pintoresca en cerros y peñas. La vega de Cárcar es deliciosa: toda ella reducida á huertas que producen frutos de excelente calidad; á las márgenes del río hay magníficas arboledas de álamos blancos y negros, chopos y sauces; sus sotos y prados interrumpen con sus claros de verde esmalte los macizos de los boscajes, y los plantean á trechos las sinuosas corrientes de las aguas. En medio del cerro que sube al norte desde la población y á distancia de una media milla de ésta, en paraje muy escabroso, brota entre peñascos una fuente mineral que se supone grandemente provechosa para varias enfermedades. En la propia dirección, aunque más lejos, hay una ermita de la advocación de *Nuestra Señora de Gracia*, cerca de las huertas: fué reedificada en el año 1748 dándole grande amplitud: tiene su crucero con media naranja y capillas, de estilo barroco, y á pesar del mal gusto de su ornato, no carece de majestad. Su primera erección fué en época asaz remota: llamábase antiguamente *Santa María del Regadío*, quizá por ser la Virgen la patrona de los hortelanos de Cárcar; y en sus cercanías se advierten aún vestigios de una población de otros tiempos en un término que conserva el nombre de *las Cavas*.

Otra ermita hay también al norte de la villa en una elevación que la domina y á unos doscientos pasos de distancia, y lleva la advocación de *Santa Bárbara*.—La iglesia parroquial, consagrada á *San Miguel Arcángel*, lleva el nombre de *la Exal-*

tación de la Santa Cruz.—Acerca de las antigüedades de Cárcar escribió un curioso papel en el siglo pasado (Abril de 1788) un D. Félix Ramón de Sola, presbítero beneficiado de esta parroquia, del cual entresaco la siguiente curiosa noticia que permanece inédita y que creo digna de publicidad: «Á una llanura próxima al puente del río Ega y al descenso de la actual población, se le conserva en el día el nombre de *Villa vieja*, y en la parte del cerro cortado que la domina por el lado de poniente, como á la altura de 40 varas, se ven patentes algunas grutas y concavidades con sus puertas cara á oriente, capaces de poder entrar por ellas un hombre de pie. Son de antiquísimo y dificultoso trabajo y subida inaccesible. Desde estas concavidades se deja reconocer una senda que ya no está en uso, y que en lo antiguo salía hacia el mediodía á una llanura que hoy sirve de eras para trillar; y en una de las más inmediatas se descubrieron á mi presencia el año pasado de 1770, hasta cinco sepulcros en línea con toda la formación de sus cadáveres, los rostros al oriente, reducidos á polvo hasta sus huesos, que se evaporizaron en pocos minutos; y mirados con algún cuidado, advertí que dichos sepulcros tenían la misma construcción, forma y cerradura de piedras que se usaba entre los hebreos según lo describe Lami (1) en su *Apparatus biblicus* en un tomo en 4.º mayor, impreso en París con láminas. En otros diferentes parajes y alrededores de esta *villa vieja*, de una y otra parte del río, se han descubierto y encontrado monedas que, por enronadas y consumidas del tiempo, no se ha podido venir en su conocimiento ni averiguar su era; pero es cierto que yo he visto entre otras de las que se han hallado, dos de los emperadores Adriano y Trajano, y una de César Augusto,

(1) Sabio religioso del Oratorio que floreció en la segunda mitad del siglo xvii: escribió de ciencias, de literatura y de antigüedades. Además del *Apparatus biblicus*, dejó una grande obra de arqueología judaica que lleva el título *De Tabernaculo federis, de sancta civitate et de templo ejus*, á la cual dedicó treinta años de trabajo.

» y se pasaron hace como dos años á manos del Protomédico » Echandi que las pidió. En el día tengo dos en mi poder, que » se han encontrado después, y no me es posible su averiguación, » aunque están estampadas y rotuladas, por su demolición (des- » gaste); pero puedo asegurar que son distintas de las que ex- » preso. También denotan mucha antigüedad los cimientos y » vestigios de un fuerte que se descubren en la cima de un pe- » ñón piramidal que está al norte de la población y domina todo » el territorio, sobre la que aún se llama *villa vieja*, y dicho pe- » ñón tiene de llanura en su cima 50 pasos en cuadro, y hoy » conserva el nombre de *Castillo nuevo* (1).»

Al parecer no andaba descaminado el beneficiado de la parroquia de San Miguel suponiendo que eran sepulcros de judíos los que describía. En disposición análoga, esto es, en cuevas abiertas en colinas ó laderas, se han encontrado modernamente necrópolis hebreas, y no hace muchos meses (en el otoño de 1886) el R. P. Fita y los dignos correspondientes de la Real Academia de la Historia, D. Jesús Grinda y D. Joaquín María Castellarnau, descubrieron en Segovia, en la ladera de la cuenca del Clamores que lleva el nombre de *cuesta de los hoyos*, todo un cementerio israelita cuya curiosa descripción publicó el Boletín de dicha Academia (2). Si el beneficiado de Cárcar, que tan someramente trató el interesante tema del cementerio hebreo de esta villa, nos hubiera dejado más pormenores acerca de los lugares en que fueron halladas las monedas, así romanas como desconocidas, de que también habla, quizá hubiera sido posible establecer entre estas y las sepulturas alguna relación para venir en conocimiento de la época probable de aquella especie de necrópolis. Por la cita que hace de los sepulcros hebreos publicados por Lami, es indudable que los descubiertos en las cuevas de Cárcar eran en todo semejantes á los hallados últimamente en Segovia;

(1) *Descripciones de Navarra*, ms. de la Acad. de la Hist, t. 1.

(2) Cuaderno IV del tomo IX.

pero si las referidas monedas fueron encontradas en las cavernas ó cámaras sepulcrales donde estaban las urnas ó cajas de piedra, la diferencia de unas á otras establece también diferencia de épocas, y parece razonable deducir que unas eran sepulturas hebreas del período romano, y otras de tiempo' mucho más antiguo, hebreas también, ó quizá de otra gente de raza semítica, anterior á la dispersión del pueblo de Israel después de consumado el Deicidio: inducción en cierto modo confirmada por el estado de descomposición de los mismos esqueletos, que al recibir el aire se deshacían.

El pueblo de Cárcar pertenecía á principios del siglo XIII á D. Diago López y su esposa D.^a Toda, cuyo hijo D. Pedro Díaz lo dió en empeño al rey D. Sancho *el Fuerte*, con sus *cuevas*, montes y todos sus derechos, por la cantidad de 25,000 sueldos sanchetes, obligándose á desempeñarlo en el término de tres años, pasados los cuales quedaría su propiedad en la corona. En 1222 el mismo D. Pedro Díaz lo vendió al rey por 35,000 sueldos; pero el ser realengo no le preservó de una bárbara destrucción cincuenta y cinco años después, durante la guerra de Navarra con Castilla, reinando D.^a Juana. Segregado de la corona en los reinados de Carlos III y D.^a Blanca, volvió á ella hacia fines del siglo XV, para pasar de nuevo á poder de un magnate, entrando por último á formar parte del vasto condado de Lerín, estado prepotente harto costoso á la corona de Navarra.

LERÍN.—Cabeza del condado de su nombre, que instituyó D. Carlos *el Noble* para su hija natural D.^a Juana cuando casó con Luís de Beaumont, nieto del famoso infante D. Luís, duque de Durazzo, sufrió todos los rigores consiguientes al estado de guerra en que se mantuvo aquella poderosa familia contra el rey D. Juan II, tomando por pretexto su adhesión á la causa del Príncipe de Viana. En una de aquellas sangrientas colisiones, la rindió y maltrató dicho rey, y compadecido después él mismo del gran daño que le había causado, la favoreció rebajándole

sus contribuciones. El rey D. Juan de Labrit, á pesar de su natural benignidad, se vió también precisado á tratarla duramente por la obstinación con que el partido beamontés seguía hostilizando á la corona, aun mucho después de extinguido con el desgraciado D. Carlos de Viana el motivo aparente de la rebelión; y para recompensar al vecindario que se le manifestó extraño al descabellado propósito del condestable, y que demostró su adhesión á la corona entregándole el pueblo y la fortaleza, la declaró buena villa y le hizo otras mercedes (1). — La villa de Lerín y su condado vinieron á poder de D. Diego de Toledo, hijo segundo de D. Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba, por efecto de su casamiento con D.^a Brianda de Beaumont, hija del cuarto conde de Lerín, D. Luís; y el D. Diego fundó en ella mayorazgo, cuyos poseedores habían de llevar el apellido de Beaumont y las armas de esta familia. El duque de Alba tenía un hermoso palacio en las inmediaciones, dentro del bosque de Baygorri, del cual quizá no se conservan ni los cimientos. La iglesia parroquial de Lerín, dedicada á la *Asunción*, terminada en 1572 (2), es de arquitectura greco-romana, con su crucero y su bóveda sustentada en cuatro arcos torales de considerable altura. Su torre es de grande elevación, toda de ladri-

(1) En 1507, á 20 de Junio, decía el rey D. Juan de Labrit que en los días pasados, á virtud de las rebeliones, desacatamientos y malos tratos en que andaba D. Luís de Beaumont, condestable del reino, persiguió y tomó á su mano y obediencia todos los castillos, fortalezas, villas y lugares que dicho condestable tenía en rebelión, con guarnición de gentes extranjeras: que cuando él (el rey) llegó á Lerín, á pesar de que en su castillo había harta gente extranjera (aludiendo á los castellanos con que auxiliaba á Beaumont su cuñado el rey D. Fernando el Católico), y muchos criados y parientes del condestable, el alcalde, los jurados y vecinos, manifestaron mucho amor y deseo de servir al rey, y tuvieron manera de despedir honestamente á dicha gente y le entregaron el pueblo y fortaleza; en cuya consideración hacía á Lerín buena villa y le perdonaba á perpetuidad la pecha que pagaba, y mandaba que no pudiese jamás ser segregada de la corona real. V. á YAGUAS, *Dic. de Antig.*, art. LERÍN, donde cita el documento del Arch. de Comp. Caj. 160, n. 54; y Caj. 177, n. 21.

(2) Esta iglesia fué quizá construída sobre las ruinas de la antigua parroquia de la villa. No tenemos de aquella más que la memoria de que en 1263 el concejo y cabildo de Lerín cedieron su patronato al rey D. Teobaldo II. Arch. de Comp. Caj. 1, n. 114; y Cartulario 2, f. 210.

llo y muy buenas proporciones. En la capilla mayor, en el coro y en las claves de los arcos, se ven esculpidas las armas de la villa, que son un castillo sobre una roca y una escala arrimada á él. Los condes de Lerín tenían en este hermoso templo un trofeo, que era el escudo con las armas y el estandarte del terrible César Borja, duque de Valentinois, muerto por unos soldados del segundo conde D. Luís de Beaumont, en 1507, en un barranco cerca de Mendavia; créese que durante la guerra de la Independencia lo arrancaron los franceses de su sitio y lo destruyeron. Y aunque hartó solemos achacar á aquellos invasores muchas de nuestras salvajadas, no negaremos que pudieron los franceses ser los verdaderos autores de tan deplorable hecho. Ellos, en efecto, exasperados de no haber podido penetrar en la villa sino después de la tenaz resistencia que la guarnición les hizo, se entregaron á un brutal saqueo, que duró varios días, y entonces se llevaron vasos sagrados, relicarios, y ropas de gran valor que poseía la parroquia; un gran lienzo de la *Conversión de San Pablo* que había en la Sacristía, y un precioso terno negro, del que no queda más que un manípulo (1). — Pero no fueron los franceses los que removieron de su sitio el magnífico enterramiento de mármol y alabastro que en la misma iglesia tenían los primeros condes de Lerín, la infanta D.^a Juana de Navarra y D. Luís de Beaumont, y que, á juzgar por la época en que fué erigido, no podía menos de ser obra primorosa. Este monumento fué víctima de un acto de venganza indigno y salvaje: después de la guerra llamada de los siete años, el pueblo siguió un pleito sobre exención de tributos con el duque de Alba; obtuvo sentencia favorable, y en la explosión de su júbilo, arrancó violentamente de la iglesia el sepulcro, lo sacó al atrio medio destrozado, con una de las piedras de la labrada urna hizo una *lápida de la Constitución*, que fijó en la fachada de una casa del pueblo; y noticioso el Duque de lo ocu-

(1) Noticia suministrada por el ilustrado párroco D. Florencio Irujo.

rrido, reclamó por medio de su administrador los fragmentos que quedaban de aquella obra artística, y los conserva, según se dice, en uno de sus palacios fuera de Navarra.

Tiene el pueblo muchas calles, una regular casa de ayuntamiento, algunos conventos, unos inhabitables, otros destinados á *escuelas públicas y hospital*, como sucede con el de Capuchinos, en que principia la llamada *calle mayor*; y no pocas ruinas. Fueron derruidos hace ya muchos años el antiguo Hospital y el mesón que tenía contiguo, las ermitas de San Lázaro y Nuestra Señora de la Serna, y otros edificios. Una de las ermitas que subsisten, que es la de *San Miguel Arcángel*, parece por su forma haber sido en lo antiguo sinagoga. Nada tendría esto de particular constando que en Lerín había judíos en el siglo XIV (1). —Tenía la villa muralla y castillo (2), y es tradición que éste se hallaba donde está hoy el cementerio con la ermita de *Santa Bárbara* (3).

Dejamos ahora el llano de la orilla derecha del Ega, que encharcan los cultivadores del cáñamo por medio de acequias derivadas de este río, y donde con un producto muy apreciado para el cordaje de la marina, se recogen también miasmas que producen muy rebeldes tercianas; y dirigiéndonos al oeste con la barrera de los montes de Larra á nuestra derecha, llegamos á otra villa del mismo condado de Lerín, que con ser una pequeña población de unos 1,300 habitantes, disfruta los atractivos de una de las más hermosas situaciones que hubieran podido elegirse para asiento de una gran ciudad.

SESMA.—Está fundada esta villa en la depresión de una sierra baja, que se prolonga en varios pequeños collados más

(1) Arch. de Comp. *Libro de fuegos*.

(2) Consta que D. Sancho *el Fuerte* en 1211 libertó á los labradores de Lerín de toda pecha, mandando que sólo trabajasen en las heredades del rey y en la *muralla y castillo*. Arch. de Comp. Cartulario 1, p. 277.

(3) *Descripción de Navarra*, ms. de la Acad., t. 1, memoria de D. Manuel de Larramendi.

de dos leguas de noroeste á sudeste. La ladera en que se halla implantada mira al mediodía, y desde la base hasta la cúspide que ocupa el caserío, presenta diversas estancias ó rellanos, cuyo declive forma agradable visualidad. Por la parte inferior corre un barranco profundo, con dos puentes que facilitan el paso á la campiña, y en aquel cauce natural se junta el agua de tres fuentes, la cual se utiliza sólo para los usos más comunes, porque para las demás necesidades de la vida usa el pueblo del agua llovediza, que recoge en albercas y conserva en tinajas. El clima de Sesma es templado y salubérrimo sin que sean nunca excesivos el calor y el frío: su cielo, alegre, diáfano y despejado; y su suelo, pintoresco, entreverado de espaciosas praderas y risueñas lomas, muy fértil en los años lluviosos si bien escaso de producción cuando faltan las aguas.—Las memorias más antiguas de esta villa se refieren á su iglesia: en las elecciones de abad solían ocurrir discordias y reyertas entre el clero y los labradores, y para librarse de ellas, cedieron el patronato de la parroquia al rey D. Teobaldo II en 1263 (1), como habían hecho los de Lerín, quizá por análogo motivo. Pero la parroquia actual, dedicada también á la *Asunción* como aquella otra, es asimismo tan su hermana en época y en estilo, que no parece sino que hayan sido ambas erigidas por un común impulso de devoción y de amor al arte greco-romano. Hallábase este insípido género de arquitectura muy en auge desde la erección de la grande obra del Escorial, y así como hubo admiradores de Juan de Herrera en las grandes poblaciones de España, los habría también en las pequeñas: los que quizá candorosamente se imaginaron ser adaptable á todas las escalas una forma de templo que sólo en las gigantesca proporciones de la mole escurialense podía parecer *octava maravilla*. La iglesia de Sesma no contiene en su re-

(1) Arch. de Comp. Caj. 1, n. 114.